

faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 30 MAY 2017

VISTO:

La Nota N° 3558/2017, por el que la Directora de la Biblioteca de esta Facultad, solicita la asignación del Suplemento por Mayor Responsabilidad de un cargo Categoría 5, a favor de la Sra. Bibliotecóloga INES GONZALEZ PAEZ; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se produce a fin de no resentir el normal desarrollo de las actividades que llevan a cabo en dicha Area.

Que el Area de Personal, informa que se cuenta con un cargo vacante Categoría 5, del Agrupamiento Técnico - Decreto N° 366/06 por promoción de la Sra. Lic. MARIA BELEN CORTES.

Que la presente asignación de funciones se efectúa a favor de la Sra. Bibl. GONZALEZ PAEZ, encuadrando la misma dentro de las disposiciones del Artículo N° 17 del Decreto mencionado.

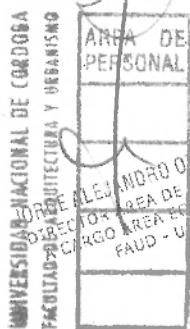
Que el presente pedido cuenta con la autorización de este Decanato.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar transitoriamente el pago del Suplemento por Mayor Responsabilidad a favor de la Sra. Bibliotecóloga INES GONZALEZ PAEZ (LEGAJO N° 18161), actual titular de un cargo Categoría 7, del Agrupamiento Técnico, correspondiente a las funciones de un cargo Categoría 5 del mismo Agrupamiento, vacante por promoción de la Sra. Lic. CORTES, a partir del 20/04/2017 y por el término de un año, o antes si el cargo fuera cubierto por concurso.

ARTICULO N° 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCO ANTONIO ARBITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCION N° 600-17

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba